MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL

Revista N° 1

Enero
2,000

MUJER Y TRABAJO

IPEL

PORTADA

Obra: Indias Guaymíes
Autor: Juan O. Sanjur

REVISTA MUJER Y TRABAJO
N° 1 Enero del 2,000

Director del IPEL
Roberto Bruneau

Edición y Publicación
Saturnina Anderson
Jefa de Investigación

Recolección de Información
Maria de Carrera
Reynaldo Cerrud

Fotografías
Rodrigo Moreno C.

Texto
Carlos R. Agrazal V.
Leticia de Duarte

Impresora
Imprenta Caribean

SUMARIO

PORTADA

Editorial 1

Clara Zetkin 2
Creadora del Día Internacinal de la Mujer.

La Mujer en la Pintura y Cultura Panameña 4
Evelia Valdés

Experiencias 5
M. Murray

Mujer y Sindicalismo 6

El Rol de la Mujer 7
Generoso Nicolás

Decima "Gracias" 8
José Barrera

Paradigma Actual y Futuro de la Participación de la Mujer en Posiciones Claves 9
(Presentación de Generoso Nicolás)

Visión de la Mujer Panameña en el Medio Empresarial. 10
Amy de Almillátegui

Entrevista 11
Ilka I. Torrentes S.

Entrevista 13
Jenny Avilés

Panamá 2000 Con Fulgores de Gloria (Fragmento). 15
Yamileth Yau

CONTRAPORTADA

Editorial

La idea de editar una revista para la Mujer que trabaja, surge del IIdo. Encuentro de Mujeres Trabajadoras, celebrado en la Ciudad de Panamá, el 22 y 23 de octubre de 1998.

El IPEL acoge la idea y se compromete a financiar la misma con el compromiso de que las mujeres de las organizaciones sindicales, empresariales y otros sectores aportaran el insumo; Sin embargo, no fue fácil recopilar el contenido que hoy se ofrece en esta revista titulada **MUJER Y TRABAJO.**

El esfuerzo que nuestro Instituto hace para fortalecer la presencia de la Mujer Trabajadora en las diferentes instancias donde se desenvuelve es constante, procurando una participación activa y efectiva en igualdad de oportunidades.

Este espacio que hoy ofrece el IPEL a la Mujer Trabajadora debe ser un medio y para llegar a más Mujeres y Hombres con mensajes y reflexiones que nos permitan crecer sobre nuestras propias experiencias, con la esperanza de un futuro mejor, más humano, donde impere la justicia social.

Invitamos a hombres y mujeres de los diferentes sectores a que nos hagan llegar a través del programa Mujer Trabajadora sus escritos para las próximos ediciones.

Licda. María de Carrera
Sección de la Mujer Trabajadora
del IPEL

CLARA ZETKIN CREADORA DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El 8 de Marzo se ha convertido a lo largo del siglo XX en un día de celebración mundial para todas las mujeres. En la mayoría de los países del orbe, se les rinde homenaje por medio de los más diversos reconocimientos, condecoraciones, en actos organizados por los diferentes Gobiernos y organizaciones de la sociedad civil.

Durante 88 años se ha cumplido a cabalidad con el sentido original de esta histórica fecha, en la cual se enfatiza sobre las reivindicaciones femeninas de interés laboral, constitucional, legal, social, cultural, sexual y académico, estando vigentes planteamientos para mejorar las condiciones de trabajo, reductoras de jornadas de 18 y 14 horas de trabajo, salarios dignos, lugares apropiados, presencia ciudadana para elegir y ser electo en la conducción política de sus países, reconocimiento de las leyes civiles, con sentido de igualdad del hombre y la mujer, dentro del matrimonio, tanto en la formación de la familia como frente a la valorización de su contribución a la cultura respecto a su sensibilidad y decisiones reproductivas.

Principios éstos, traducidos en los últimos tiempos en legislaciones (mundiales, regionales y nacionales) abolicionistas de toda forma de discriminación contra la mujer, igualdad de oportunidades y de prevención, sanción y erradicación de la milenaria y natural violencia contra la mujer, enquistada desde las sociedades antiguas hasta el presente, con miras a contar en la humanidad futura con más sentido de equilibrio, justicia y paz.

A la revolucionaria y feminista alemana Clara Zetkin se le debe este DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER. Nacida como CLARA EISNER, en Wiederau (Sajonia), el 5 de julio de 1857, estudió en el Seminario de Maestras de Augusta Schmidt. Pronto participó en las reuniones del circulo de emigrantes rusos, en donde conocería a su futuro esposo, Ossip Zetkin, con quien se casó en París en 1883, desplegando entonces gran actividad política, siendo célebres sus campañas sociales a favor de las desposeídas clases proletarias de la capital Francesa, hasta la muerte de su marido, en 1890, cuando regresa a su país natal, desempeñándose entonces como redactora del periódico femenino social demócrata Alemán.

Apenas unas décadas antes, se había operado una profunda transformación en el mundo con la revolución industrial, que exigía en numerosos países mano de obra de poco precio, esto trajo como consecuencia que se sustrajeran de sus hogares miles de mujeres y niños para el trabajo en fabricas y talleres. Allí las mujeres laboraban 14 o 16 horas por día, incluso a veces mas, recibiendo un salario inferior a los ya bajos jornales de los trabajadores masculinos.

Era la época de las luchas del naciente movimiento obrero, que imponía a los hombres, pero particularmente a las trabajadoras y a las mujeres de los trabajadores, que quedaban en casa, duros sacrificios.

Las mujeres tenían, pues, al igual que sus compañeros de vida, que sus compañeros de miseria, razones suficientes para combatir a favor de una vida mas justa y más humana, por la libertad y la seguridad. Además ellas tenían razones especiales, por su condición de mujeres, privadas de todos sus derechos, de trabajadoras víctimas de múltiples discriminaciones por su situación de madres que criaban con tanto sacrificio a sus hijos, sin ninguna protección social.

Tanto en Europa como en Norteamérica cientos de mujeres habían comenzado a organizarse y protestaban en contra de estas condiciones de inseguridad e insalubridad laboral, bajos salarios y abusos patronales. Corría el año 1907 cuando se efectúa en Stuttgart, Alemania, la **Segunda Conferencia Internacional Socialista**, a la que asisten destacadas mujeres lideresas, que luchan por las reivindicaciones laborales de la mujer, allí se elige a Clara Zetkin, **Secretaria General del Congreso de Mujeres** y se decide convocar la **Primera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas** para 1910, en Copenhague, Dinamarca.

En 1909, ocurre en Nueva York un trágico accidente. Gran numero de mujeres que organizadamente protestaban ante los abusos patronales, fueron despedidas con la intención de desarticular todo intento de sindicalización, pero ellas no se rindieron, salieron a la calle y en el **"gran levantamiento"** se declararon en paro, bajo la consigna **"estamos en huelga por un tratamiento humano"**.

El dueño de una textilera ordeno cerrar las puertas de su fabrica, para que sus obreras no tuvieran contacto con las mujeres sindicalistas que protestaban en la manifestación callejera. En ese momento se produce un incendio y las 129 obreras murieron carbonizadas, encerradas en su lugar de trabajo.

A partir de 1911 y hasta el comienzo de la **Primera Guerra Mundial**, se organizan actos conmemorativos en todas las ciudades industriales. La importancia del **8 de Marzo**, como fecha conmemorativa en homenaje a la mujer, se fue extendiendo a diversos países, convirtiéndose en una importante efeméride para exigir el cumplimiento de las reivindicaciones femeninas, donde se expresan las aspiraciones de la mujer trabajadora, traducidas en condiciones laborales más justas, mejores salarios, descanso pre y posnatal, derecho al sufragio, así como también el derecho a una sociedad mas digna y democrática para todas las personas.

Paralelamente a los reclamos laborales, desde mediados del Siglo XIX surgió un movimiento, tanto en Europa como en los Estados Unidos de América, que planteaba el derecho al sufragio femenino, el derecho a que la mujer fuera reconocida como ciudadana para elegir y ser elegida en los parlamentos: derecho a ingresar a las universidades y, en general, a ser tomada en cuenta en todas las actividades del quehacer publico. En 1920 se logra la **Enmienda Constitucional N°.14** en Norteamérica, que permite el voto femenino, luego de una larga lucha que tuvo como principales protagonistas a **las lideresas Elizabeth Cady Stanton y Susan B. Anthony.**

En Venezuela, por primera vez, se celebro el **DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER,** el **8 de Marzo de 1944**, en el Teatro Nacional de Caracas, en acto organizado por la eminente escritora y periodista **LUISA DEL VALLE SILVA**, quien pronunció un valiente discurso, haciendo un llamado a la unidad, creando grandes expectativas.

En agosto de 1910, cuando se realizaba **la Primera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas**, en la ciudad de Copenhague, Clara Zetkin propuso que, como un sentido homenaje póstumo y en acuerdo permanente a las 129 obreras sacrificadas en el incendio de la fabrica textil de Nueva York, fuese decretado el "**8 de Marzo**" como **DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER** en solidaridad con sus derechos y a favor de la paz social.

El acto contó con la valiosa presencia de [illegible] de las distinguidas personalidades: **Josefina Juliac, Pastor Oropeza, Miguel Otero Silva, Eumelia Hernandez, Lucila Palacios, Luisa Amelia Perez Perozo, Luis Tovar, Luis Beltran Prieto Figueroa**, entre otros; y desde entonces se ha difundido esta conmemoración a todo lo largo y ancho del país en forma ininterrumpida hasta nuestros días, en diferentes sitios e instituciones. Plaza Bolivar de Caracas, Consejo Mundial de esta capital, Consejos Municipales Regionales, Universidad Central de Venezuela y otras instituciones del país, promovidos por organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Clara Zetkin fallece en **Arkangelskoye**, ciudad cercana a Moscú, el **28 de Junio de 1933**, su nombre se ha inmortalizado a través del tiempo y es recordado cada **8 DE MARZO** en todas las ciudades y países donde conmemoran tan significativa fecha.

La celebración del **DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER**, ha venido ocupando un lugar cada vez más relevante a escala mundial. Significa un alto en el camino de las luchas por alcanzar una verdadera igualdad jurídica, social, económica y política. Constituye un paréntesis para revisar la obra cumplida, hacer el análisis critico de las tareas en marcha y fijar nuevas metas en una empresa que va ha traducirse en cada nación, en un cabal y efectivo ejercicio con mejor posibilidad de alcanzar los objetivos del reconocimiento de sus derechos y una mayor participación en la conducción de la sociedad, con sentido de justicia hacia la consolidación de la paz en nuestro querido planeta Tierra.

Caracas, 8 de Marzo de 1998
ANA LUCIA GARCIA MALDONADO

La Mujer en la Pintura y Cultura Panameña

Por: Evelia Valdés

Al pasar de los años se hace evidente la actuación de la mujer panameña en las actividades dedicadas a la pintura, este campo parecía estar vedado a la mujer en forma participativa, con relación a la música y la literatura que dieron oportunidades a la mujer en épocas más tempranas.

En su formación productiva para el arte, la mujer se ha valido de todos los medios a su alcance, capacitándose en Universidades, con familiares en el conocimiento de las artes plásticas en escuelas de artes de cursos en fines de semanas, formando la generación de artistas mujeres, trabajadores de la pintura, como pilar del sitio creado sostenible, dentro de lo social, cultural y económico.

Constante es la afluencia migratoria que hace de Panamá un territorio de múltiples culturas que influyen en él animo social y cultural de sus habitantes, en su espacio físico de convivencia. De este convivir se puede mencionar a mujeres foráneas que se destacaron en la pintura, dar sus inicios en la Nación Panameña, tiene a **IDA BELLI** – italiana, **ROSER MONTAÑOLA DE ODUBER** – española, **CARMINA DE EANINE** – argentina, **BEATRIZ RICEÑO** – inglesa, introducir ideas y colores de gran aceptación dentro de la plástica que se plasman en el territorio nacional en murales y artes recreativas.

Considerando la ciencia y tecnología que muestra un lugar preponderante en el desarrollo de esta era globalizada, no se puede descuidar el arte por ser factor de identidad cultural entre los pueblos y naciones.

Ser mujer, ser trabajadora de la pintura ante el siglo XXI es asumir la participación que los derechos humanos otorga a la mujer en el desarrollo integral cultural, social y económico del medio que la rodea.

Todo este que hacer de la mujer panameña requiere de una ventana de promoción, meritoria de aplauso: El INSTITUTO PANAMEÑO DE ESTUDIOS LABORALES (IPEL) que con su acierto promueve en sus concursos, la Sección de Pintura.

Complacida estoy de mi trabajo, de la plástica y digo a toda mujer, ADELANTE.

Experiencias

Por: Mitzy Murray
Trabajadora de la DIMA.

[redacted]

Me inicie en el movimiento sindical en el año de 1994 donde luché junto con otras mujeres por la obtención de transporte para el personal femenino de la Dirección de Mantenimiento y Aseo, al igual que la mejora salarial que se requería. Luego fui miembro del Comité Ejecutivo de FENASEP, posteriormente ingrese a Convergencia Sindical, donde formo parte del comité ejecutivo de la subsecretaria de Genero y Familia y del Departamento de Educación.

A lo largo de estos años he adquirido muchos conocimientos, en materia laboral, lo más importante ha sido comprender lo siguiente:

"Derecho que no se conoce no se defiende y derecho que no se defiende se pierde"

He combinado mi vida familiar, trabajo y Sindicalismo, no ha sido fácil, pero me gusta el crecimiento personal, observo que la capacitación recibida ha enriquecido no solamente mi vida de trabajo sino también lo personal y ha servido para apoyar a mi comunidad y a otras mujeres organizadas.

Mujer y Sindicalismo

Por: Berta Robledo De Velasco.

Secretaria General del Sindicato General de Trabajadores del Textil (SIGETRATEX).
Secretaria de Acciones Femeninas de la Federación Nacional de Trabajadores de la
Industria de Panamá, (FENATIP).
Secretaria de Acciones Femeninas de la Central General Autónoma de Trabajadores de Panamá, Periodo de 1999-2002.
Trabajadora de la Empresa Tejidos y Confecciones S.A. (DUREX).

Cuando me inicié en el Movimiento Sindical, hace 8 años, mi gran obstáculo fue mi esposo ya que comenzó a tener celos de mi labor en el Movimiento Sindical, y teniendo presente mi responsabilidad, tomé bien en serio este asunto para dar lo mejor de mi. Y eso me empezó a quitar un poco de tiempo que yo le dedicaba en mis ratos libres.

Una de las quejas de mi esposo era haber sido escogida por mis compañeros para tal fin, porqué tenia que ser su mujer, por lo que un dia enojado me dijo que tenia que escoger entre el sindicato y Él, le dije que me diera tiempo para pensarlo a los dias debido al acosamiento le respondí que él para mi era muy importante en mi vida, pero no podía pararme delante de mis compañeras que pusieron su confianza en mi para decirles que dejaba que mi marido me quitara el movimiento porque mi esposo no estaba de acuerdo con esa responsabilidad que mis compañeras y compañeros me habían encomendado.

Así que nos separamos, pero seguí adelante.

Hoy día me siento muy orgullosa del avance que he tenido como mujer en el movimiento Sindical, me ha brindado la oportunidad de relacionarme con otras mujeres que tienen en su mente pensamientos como el mío, de aportar su grano de arena para construir una mejor Sociedad y que por medio de nuestra participación podemos motivar a otras mujeres a que participen en la vida social. Quisiera Agradecerle al Instituto Panameño de Estudios Laborales (IPEL), la oportunidad que me brindan y además decirles por este medio a la Mujer Trabajadora, que es importante que defiendan sus Derechos como Mujer, dentro de su hogar y la Empresa en que laboran, que empiecen a participar dentro del Movimiento Sindical, o en Organizaciones Sociales; Si la oportunidad no se las brindan, búsquenla, tenemos ese Derecho.

REPERCUCIONES DE LAS DECISIONES EN LA SOCIEDAD A LA CALIDAD DE VIDA DE LA MUJER.

.La contribución del código de la familia y su implementación en forma ordenada debe ser un factor positivo que ayude a mejorar la calidad de vida de la mujer.

Los tribunales familiares recién creados, tienen como misión hacer prevalecer la justicia y la protección familiar que ha caido en su nivel más bajo en nuestra sociedad.

DÉCIMA

Por: **José Leonor Barrera**.
S.I.T.E.A.
Los Santos
Tema: **Gracias**

Gracias merece el I.P.E.L.,
Mery y Alfonso Cedeño.
Por brindarle a los Santeños
Una escuela sin cuartel,
Es importante el papel
De oportunas instrucciones
Para buscar soluciones
Del ambiente familiar
La meta es educar
A todas las poblaciones.

Que se entiende por violencia
Y otros delitos que son
Dañino a la población
Dando malas consecuencias
Debemos de hacer conciencia
Con medidas Correctivas
Si en el hogar se cultiva
La enseñanza del futuro
Es necesario y seguro
Que esté el autoestima arriba.

Derecho de la mujer
Debemos de respetarlo
A un alto nivel llevarlo
Con una igualdad de ser,
Debemos reconocer
Como a las madres queridas
Que es de virtud bendecida
Merecen la distinción
Todas las mujeres son
Muy importante en la vida.

Hoy que les canta Leonor
Que viene desde el SITEA
Y el verso que nos rodea
Lo dedico con amor,
Ami me gusta el Folklore
Aunque yo no soy artista
Desde mi punto de vista
Quiero cantar con dulzura
Celebrando la clausura

Entrevista

Visión de la Mujer Panameña en el Medio Empresarial

La multiplicidad de responsabilidades que para toda mujer profesional representa estar a cargo de una firma de auditores y además desempeñar el rol de esposa y madre es una realidad que no le es ajena a muchas profesionales panameñas.

La experiencia que para mí ha significado fundar junto a mi esposo en 1970, una firma de auditores que ha ido madurando e incorporando cambios tecnológicos y metodológicos en el marco de la globalización, me ha permitido asumir un mayor protagonismo a nivel de gremios nacionales de mujeres profesionales y de negocios y recientemente en comisiones de trabajo de la asociación panameña de ejecutivos de empresa.

El papel de la mujer panameña en el medio empresarial ha sido modificado notablemente, respecto a la visión androcentrica y estereotipada que se manejó por muchos años, el espacio que ocupa hoy día la mujer profesional, es el resultado de grandes esfuerzos relacionados con la aceptación de retos, la seguridad en su capacidad de gestión y la excepcional organización de sus horarios de trabajo.

Esta delimitación del cronograma personal de actividades cruza dos dimensiones. La primera relativa al cumplimiento de compromisos profesionales y la segunda dirigida a la organización de las atenciones familiares de madre y esposa.

La facilidad con la que se logre conciliar estas dos dimensiones es el elemento que permitirá la estabilidad requerida para cumplir con las responsabilidades.

El medio empresarial requiere de personas dispuestas a modificar enfoques sobre la administración de las organizaciones en un escenario cada vez mas globalizado. la adecuada ponderación de uno de sus recursos más importantes – el recurso humano - constituye en una estrategia para minimizar los riesgos y perdidas.

El desarrollo organizacional y la capacidad constante, habrá de ser ejecutado a través de la formación de una cultura de servicios en el que las tareas cotidianas de cada una de las unidades de la organización, vislumbren su ejercicio en el marco de una cadena de proveedores de servicios para construir una empresa exitosa.

La participación de la mujer en este proceso es sin duda alguna determinante, debido a que el nivel de responsabilidad demostrado, en los diversos espacios de intervención así lo confirman.

Por: Licenciada. Amy Priscilla L de Almillategui. C.P.A.
Contadora Publica Autorizada

Por: Ilka Ibeth Torrente Salalbarro.
Lic. En Administración Publica Aduanera.

Nos dice que trabajo durante 18 años en una empresa de decoración y en 1992 decidió tener su propia empresa, en 1994 extiende el servicio a limpieza y mantenimiento de alfombras y realiza una nueva incursión, cuando decide abrir un restaurante junto a su hermano.

Con motivación y la alegría reflejada en su rostro nos relata que lo han hecho muy bien, que fueron aprendiendo y conociendo el negocio y que están 100%

Sus principales clientes en la actualidad es la Comisión del Canal, las Instituciones Publicas y las privadas, comparte su tiempo desde las 7:00am a las 8:00 p.m. de la noche. Además realizo ejercicios, toma cursos, lee y se actualiza con los avances tecnológicos.

Al preguntarle, por que no se quedo solo en el negocio de la Decoración, nos comento que al intentar traer accesorios de decoración, la competencia en el mercado era alta y al darse cuenta que en Plaza Edison no tenia un restaurante, decidió poner un restaurante en compañía de su hermano que es administrador de Empresas y echaron a andar, con éxito.

Ilka es una mujer que valora el trabajo, todo no ha sido fácil, ha trabajado desde abajo, las oportunidades no se le presentaron en bandeja de plata, con una sonrisa dice: trabajo de lunes a lunes.

El Restaurante se llama "Café Restaurante Los Balcones", ofrecen comida criolla, comida rápida, ella misma prepara ciertos postres y emparedados para la tarde y noche. Sus principales clientes son los empleados de los Ministerios y de los almacenes sobre todo de lunes a viernes, los sábados y domingos, los clientes de los almacenes son sus principales usuarios.

Vista del Interior "Café Restaurante Los Balcones".

Al preguntarle cuál de los tres negocios representaba mas rentabilidad respondió. La decoración y el Restaurante son rentables, sólo que el negocio del Restaurante es mas sacrificado, exige más presencia física, mientras que el de limpieza y mantenimiento de alfombras no.

Ilka no podía descuidar el trabajo del restaurante por eso decidió, hacer una oficina pequeña dentro del restaurante y contar con el carro que transporta las maquinarias.

Finalmente le preguntamos que sugerencia podrá ofrecer a las mujeres de Panamá y nos dice:

Que estudien no tengan miedo de ser profesionales ni empresarias, tendrán barreras, pero pueden superarlas y lograr las metas propuestas. Hay que atreverse.

Entrevista realizada por: Saturnina Anderson y Reynaldo Cerrud del I.P.E.L.

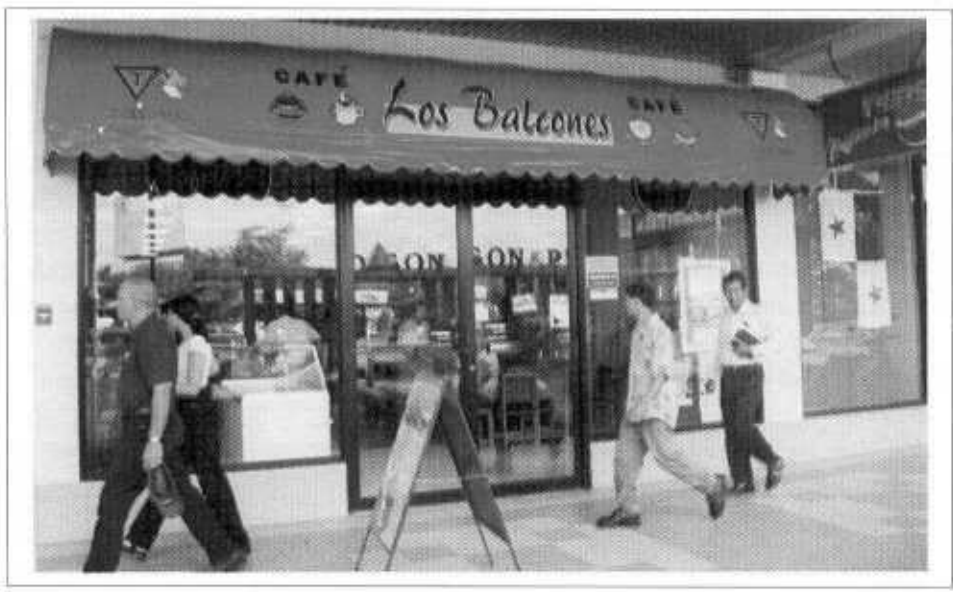

Vista Panorámica de la Fachada del Restaurante Los Balcones

Jenny es una joven profesional de 30 años, organizada, creativa y con metas definidas, razón por la cual me decidí a entrvistarla para la Revista Mujer y Trabajo.

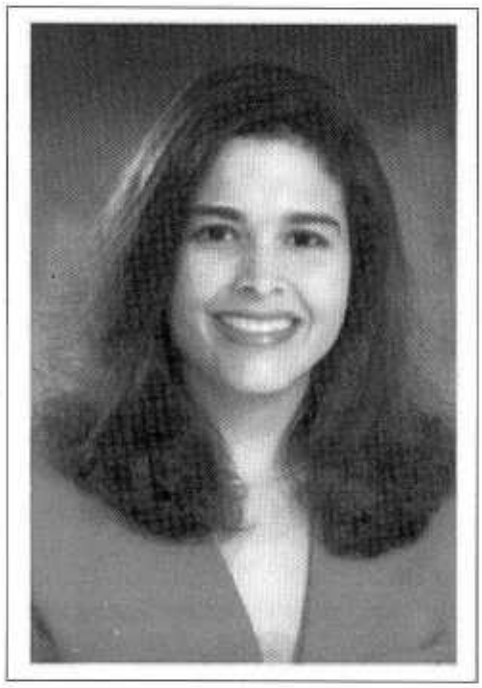

Jenny del Carmen Avilés V.
(Fecha de la Entrevista Octubre 1999)

1.¿Jenny cual es tu formación académica?

Tengo una Licenciatura en Bellas Artes, obtenida en Oregón Estados Unidos y una maestría en administración de Empresas con énfasis en mercadeo, de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.

2. ¿Cuál fue tu primer empleo?

Trabajé en Kodak Panamá Limited durante 3 años 9 meses.

3. ¿Y tu actual empleo como lo obtuviste?

A través de un anuncio en el periódico, llamé, pedí los requisitos para el puesto y luego envié mi Curriculum tengo 1 año y 4 meses trabajando en la Cadena de supermercados Rey.

4. ¿En qué departamento trabajas?

En el departamento de Mercadeo.

5. ¿Hay más hombres que mujeres en el Departamento?

No, todo lo contrario somos más mujeres que hombres. Existen además 5 gerencias de las cuales cuatro están dirigidas por mujeres.

6. ¿Cómo es la relación entre hombres y mujeres en el departamento?

La relación es excelente y cordial entre ambos sexos, trabajamos en base al nivel de desempeño y respeto.

Este empleo me ofrece la oportunidad de expresar mis ideas, a ser cada día más creativa, con pensamientos innovadores y con un papel de líder. En este equipo de trabajo la consistencia es importante.

7 **¿Has encontrado algún grado de dificultad en el desempeño de sus funciones?**

No, lo que cada trabajador debe tener presente hoy, es que las exigencias son mayores cada día en búsqueda de la excelencia, con barras de medición cada vez más elevadas, lo que hace difícil la inserción de ciertos grupos al mercado laboral, por ejemplo: la tecnología, a nivel de la supervisión de tareas y la experiencia laboral son factores decisivos que hacen que cada empresa lleve controles y medidas más exigentes.

El no poder cumplir con estos parámetros hará que el trabajador tenga un pobre desempeño, que solo puede mejorarse a través de la actualización y superación contínua.

PANAMA 2000, Con Fulgores de Gloria.

Autora: Yamileth Yau Cruz

(Fragmento)

El futuro es nuestro,
mística y valerosa
mujer istmeña
ya dejaste de enjugar
con lagrimas
la luminaria empaña
por la injusticia
humillante.

Por fin
llega el momento
en que la patria agradecida
eleva tu reluciente imagen
sobre pedestales
constelados de nubes
sobresaliendo imponente
sobre la cima
del majestuoso Ancón.

Los Derechos de la Mujer

- **Tenemos derecho a vivir libres de maltrato y de violencia.**
- **Tenemos derecho a no recibir ningún tipo de agresión.**
- **Tenemos derecho a tomar nuestras decisiones y ejercer control sobre nuestras vidas.**
- **Tenemos derecho a ser tratadas como personas.**
- **Tenemos derecho a vivir sin miedo, sin amenazas, sin humillaciones.**
- **Tenemos derecho a ser respetadas, a vivir con dignidad.**
- **Tenemos derecho a equivocarnos, a cometer errores, a no ser perfectas.**
- **Tenemos derecho a superarnos, a elegir nuestra profesión u oficio.**
- **Tenemos derecho a sentir y expresar nuestros sentimientos e ideas.**
- **Tenemos derecho a valernos por nosotras mismas.**
- **Tenemos derecho al control de nuestros cuerpos y nuestra sexualidad.**
- **Tenemos derecho a defendernos del maltrato y la agresión.**
- **Tenemos derecho a denunciar la agresión que hemos recibido.**
- **Tenemos derecho a un trato justo y digno en los servicios policiales, legales y de salud.**
- **Tenemos derecho a participar en actividades recreativas, culturales, sociales, deportivas, políticas, económicas, religiosas u otras en las que estemos interesadas.**
- **Tenemos derecho a ser felices.**
- **Tenemos derecho a amar y ser amadas.**
- **Tenemos derecho a vivir en paz y en libertad.**

Seccion de Honor

Mujeres que se hicieron acreedoras a premios en el XIX Certamen Pictórico Literario del IPEL 1999.

Ganadora del IIIer Premio en Décima, **Obelitza Goulbourne W.** Con la décima: *"El Obrero Desamparado"*.

IIIer Premio Sección Poesía, **Yamileth Yau Cruz** con la poesía: *"Panamá 2000 con Fulgores de Gloria"*

IIIer Premio Artesanía, **Linda Córdoba** con la artesanía: *"America India"*.

Jurado de la Sección Poesía: Daira Miranda, Abi Martínez y Consuelo Tomas.

Jurado Sección Décima 1999, José Rios, Jaime Jaén R. y Celestino Jaén. Observán el Lic. Jaime Moreno Vice Ministro de Trabajo y Roberto Bruneau Director del IPEL.

Tercer Premio Artesanía
Autor: **Linda Cordoba.**
Obra: América India.
Organización: Asociación Panameña de Artistas Plásticos

Tercer Premio de la Sección Pintura
Autor: **Carlos Stewart.**
Obra: La Espera.
Organización: Independiente.